

BOLSA

Cotización Oficial del 14 de Enero de 1910

Ultimo cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.	
FECHA	O/O		O/O	
4 POR 100 PERPETUO				
<i>Al contado</i>				
13-1-910	85,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	85,80	
13-1-910	85,80	» E, de 25.000 » » »	85,95 y 90	
13-1-910	85,99	» D, de 12.500 » » »	85,90, 95 y 90	
13-1-910	86,65	» C, de 5.000 » » »	86,65 y 85	
13-1-910	86,70	» B, de 2.500 » » »	86,65, 80 y 85	
13-1-910	86,70	» A, de 500 » » »	86,80 y 85	
13-1-910	86,65	» H, de 200 » » »	86,85	
13-1-910	86,65	» G, de 100 » » »	86,85	
13-1-910	86,70	En diferentes series.....	86,00, 90 y 85	
<i>A plazo</i>				
11-1-910	86,05	Fin corriente.....	85,70, 75, 90 y 85	
4 POR 100 AMORTIZABLE				
<i>Al contado</i>				
13-1-910	92,45	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...		
12-1-910	92,45	» D, de 12.500 » » »		
13-1-910	92,45	» C, de 5.000 » » »		
13-1-910	92,45	» B, de 2.500 » » »		
13-1-910	92,45	» A, de 500 » » »	92,45	
13-1-910	92,45	En diferentes series.....	92,45	
5 POR 100 AMORTIZABLE				
<i>Al contado</i>				
13-1-910	102,10	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	102,10	
13-1-910	102,10	» E, de 25.000 » » »	102,10	
13-1-910	102,10	» D, de 12.500 » » »	102,05	
13-1-910	102,15	» C, de 5.000 » » »	102,10, 15 y 05	
13-1-910	102,15	» B, de 2.500 » » »	102,10 y 15	
13-1-910	102,20	» A, de 500 » » »	102,10 y 15	
13-1-910	102,20	En diferentes series.....	102,10 y 15	

ULTIMO CAMBIO ANTERIOR		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título. Pesetas.	Desembolsado. O/O	CAMBIOS DE HOY O/O
FECHA	O/O				
ACCIONES					
13-1-910	460,00	Banco de España	500		460,00, 459,00 y 460,00
5-1-910	243,00	Banco Hipotecario de España..	500	40	
13-1-910	378,00	Compañía Arrénd. de Tabacos.	500		379,00 y 378,00
12-1-910	323,00	Unión Española de Explosivos.	100		324,00
12-1-910	116,00	Banco de Castilla.....	250		
12-1-910	144,00	Banco Hispano Americano.....		40	144,00
13-1-910	128,50	Banco Español de Crédito.....	250		129,50 y 75
13-1-910	81,10	telet. Gral. Azuc. Españ. Preferentes	500		81,75, 25 y 75
13-1-910	24,25	» » » » Ordinarias.	500		24,25
13-1-910	283,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
31-7-908	99,50	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	100		
10-1-910	82,00	Sociedad de Chamberí.....	500		
13-6-909	76,00	Mediodía de Madrid.....	500		76,00
31-12-909	94,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		
8-1-910	81,60	Idem Norte de España.....	475		
13-1-910	514,00	B.º Español del Río de la Plata.			513,50 y 515
OBLIGACIONES					
13-1-910	102,00	Cédulas del Banco Hipotecario.	500		102,05
13-1-910	88,90	Socied. Gral. Azuc.ª Española..	500		89,00 y 88,75
15-10-909	91,00	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	500	5	
13-5-909	89,10	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
3-12-909	95,50	Mediodía de Madrid.....	500	5	
12-1-910	105,00	Caraculias. Valadell i Alta Serie A.	500	5	105,00
10-3-908	93,00	» » » » B.	500	4 1/2	
22-11-909	99,05	» » » » C.	500	4	
26-11-909	87,10	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905.			
26-11-909	85,25	» » » » 1.ª serie.	475		
26-11-909	86,00	» » » » 2.ª »	475	3	
26-11-909	85,50	» » » » 3.ª »	475	3	
26-11-909	80,00	» » » » 4.ª »	475	3	
26-11-909	80,00	» » » » 5.ª »	500	3	
AYUNTAMIENTO DE MADRID					
21-2-909	80	Misas.....	250	6	
7-1-910	79,00	Obligaciones de 1881.....	500	8	
20-11-909	78,00	Idem de Erlanger.....	500	4	
13-1-910	89,50	Idem por resultas.....	500	6	
24-12-909	99,00	» para pago de hipotecas en el interior.	500	4 1/2	95,50
13-1-910	95,50	» para pago de hipotecas en el exterior.			
PROVINCIA DE MADRID					
27-11-909	102,00	Obligaciones.....	500	6	

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	852.700
Idem, fin corriente.....	250.000
Idem, fin próximo.....	000.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	72.000
5 por 100 amortizable.....	192.500
Acciones del Banco de España.....	47.500
Idem del Banco Hipotecario.....	600.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	14.500
Azucareras.—Preferentes.....	46.500
Idem ordinarias.....	8.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	40.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCO NEGOCIADOS

París, á la vista, total.....	575.000
Cambio medio.....	107.325

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista, total.....	4.000
Cambio medio.....	

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero.—Viernes 14 de Enero de 1910

ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo	ESTADO del mar.	En las 24 horas.		ESTACIONES	Presión atmosférica al nivel del mar...	Temperatura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			
				Dirección.	Fuerza de 0 a 9.			Lluvia o nieve...	Máx.					Mín.	Dirección.			Fuerza de 0 a 9.	Lluvia o nieve...	Máx.	Mín.
Valencia (9h)	762.3	9.4	79	SW...	4	Despejado...	M gruesa.	1.3	11.7	7.8	Málaga (9h)	773.0	10.8	41	WNW.	3	Despejado...	Gruesa...	16	6	
Oris Nez (7h)	765.5	7.8	97	SW...	6	Cubierto...	Idem...	7	6	4	Melilla (9h)										
Saint Mathieu (7h)	769.9	10.4	100	WSW..	5	Lluvia.....	Idem...		9	7	Jaén (9h)	776.9	9.2	61	NE...	0	Idem.....		10	2	
Isla de Aix (7h)	771.7	8.8	92	SW...	3	Cubierto...	Rizada...		12	6	Granada (9h)	775.3	2.8	85	S...	0	Idem.....		11	0	
Biarritz (7h)	777.2	7.0	91	SW...	3	Lluvo.....	Llana.....		10	4	Almería (9h)	769.4	11.0	52	NW...	1	Nuboso.....	Llana...	17	9	
Perpiñán (7h)	773.2	5.0	41	NNW.	3	Despejado...			7.0	0.4	Murcia (9h)	774.3	9.6	56	NW...	4	C. despejado..		15	7	
Cabo Siclé (7h)	767.6	5.0	59	E.....	2	Idem.....	M gruesa.		7	0	Alicante (9h)	773.5	10.4	60	NNW..	0	Despejado...	Calma...	15	5	
Niza (7h)	767.3	2.2	20	E.....	4	Idem.....	Marejada.		11		Valencia (9h)	771.6	6.6	67	W.....	0	C. despejado.		14	4	
Clermont (7h)	776.5	-3.3	93	NW...	0	Idem.....			3.9	-4.8	Albacete (9h)	776.4	3.0	57	W.....	1	Idem.....		9	-1	
París (7h)	771.1	3.1	86	SW...	3	Cubierto...			4.7	1.3	Ciudad Real (9h)	777.6	0.7	89	W.....	3	Idem.....		10	-4	
San Sebastián (9h)	777.9	7.0	96	SE...	1	Lluvia.....	Gruesa...	1	11	5	Toledo (9h)	778.0	-0.2	92	W.....	1	Cubierto...		10	-1	
Bilbao (9h)	777.0	6.8	88	SE...	0	Cubierto...		4	11	5	Cuenca (9h)	775.8	1.9	93	NE...	4	Nuboso.....		5.8	-2	
Batander (9h)											Madrid (9h)	778.2	0.6	85	Calma.	0	Idem.....		9.4	-1.8	
Avilado (9h)	777.6	1.6	85	W.....	1	Despejado..		1	9	1	El Escorial (9h)	777.3	5.0	7	NW...	1	Despejado...		6	0	
Avilés (8h)	775.8			SE...	1	Nuboso.....	Rizada...				Segovia (9h)	779.8	-3.0	75	E.....	0	Idem.....		11	-5	
Yares (8h)											Avila (9h)	776.1	-2.0	79	S.....	0	Idem.....		6	-4	
Oorua (7h)	778.2	8.4	81	NNW..	3	Niebla.....	Gruesa...		14	5	Guadalajara (9h)	777.2	0.0	89	NW...	0	C. cubierto...		8	-2	
Finisterre (8h)											Soria (9h)	777.6	1.0	82	N.....	0	Cubierto...		3	-2	
Santiago (9h)	778.1	2.8	88	SW...	0	Cubierto...			11	1	Huesca (9h)	772.8	5.6	35	WNW..	5	Nuboso.....		7.0	0.6	
Pontevedra (9h)	777.8	1.9	93	N.....	0	Nuboso.....			14	1	Zaragoza (9h)	774.9	6.4	74	NW...	3	Idem.....		9	6	
Vigo (9h)											Teruel (9h)	777.4	0.8	78	NE...	3	Idem.....		5	-1	
Orense (9h)	778.7	0.0	82	SW...	1	Niebla.....			12	-2	Tortosa (7h)	772.3	8.4	51	N.....	5	Despejado..		12	7	
León (9h)	778.0	-3.0	61	N.....	0	Despejado.			6	-4	Barcelona (9h)	771.6	6.0	70	NNE...	0	C. despejado.	Marejada.	12	2	
Burgos (9h)	779.3	-2.8	96	NE...	0	Cubierto...			4	-4	Mahón (9h)	770.5	9.2	48	N.....	5	Nuboso.....		10	6	
Valladolid (9h)	778.4	-2.3	90	NE...	0	Despejado...			8	-4	Palma (9h)	771.9	7.8	66	E.....	4	Despejado...	Picada...	18	5	
Balamanca (9h)	778.9	1.5	73	W.....	1	Idem.....			8	-3	Orán (7h)	773.9	12.0		N.....	4	Idem.....				
Zamora (9h)	777.9	0.6	95	E.....	0	Idem.....			10	-5	Argel (7h)		5.0		NW...	3	Cubierto....				
Oporto (9h)	778.2	1.4	96	ESE.	4	Idem.....	M gruesa.		12	0	Túnez (7h)	761.1	10.0		WSW..	3	C. despejado.				
Lisboa (8h)	776.4	6.7	87	NNE...	1	Idem.....	Idem...		13	6	Sfaks (7h)	761.1	5.0	56	ENE...	2	Despejado...				
Lagos (8h)	776.5	10.0	72	Calms	0	Idem.....	Marejada.		16	5	Lions (7h)	764.2	6.8	51	N.....	6	Cubierto....				
Punchal (8h)	774.2	15.0	68	ENE...	3	C. despejado.	Idem...		18	8	Roma (7h)	760.1	6.8	91	W.....	5	Idem.....				
Punta Delgada (7h)	772.1	15.9	93	SSW..	4	Nuboso.....	M. gruesa.		17	15	Cagliari (7h)	760.8	5.0	90	W.....	2	C. cubierto...		2	5	
Angra (8h)											Palermo (7h)	757.8	6.0	65	ENE...	2	Despejado...	Rizada...		1	-7
Horta (8h)	769.6	16.7	80	SSW..	5	Cubierto....	Picada...		18	16	Bodo (7h)	751.6	0.6	89	SE...	2	Nieve.....	Picada...	6	3	-1
Laguna (9h)	773.1	12.4	94	SE...	1	Idem.....			16	9	Cristiansund (7h)	744.7	-1.4		WSW..	0	Despejado...				
St. Cruz Tenerife (9h)	774.0	16.6	77	NNW..	1	Idem.....	Llana...	1	19	15	Riga (7h)	757.6	-3.3		WSW..	2	Cubierto....				
Oáceres (9h)	777.4	4.6	81	SSW..	1	C. despejado.			13	-1	Moscou (7h)	758.9	1.5		Calma	0	Niebla.....				
Badajoz (9h)	778.1	4.6	81	NW...	0	Despejado.			13	-1	Nicolaiew (7h)	759.7	-4.0		Idem.	0	Despejado...				
Oórdoba (9h)	776.2	4.8	71	SE...	1	C. despejado.			14	1	Feldkirch (7h)	775.9	0.0		NW...	1	Nieve.....				
Sévilla (9h)	775.8	4.4	80	N.....	4	Despejado.			16	2	Cernorvitz (7h)	764.9	0.3		WSW..	2	Cubierto....				
Huelva (9h)	776.2	6.8	76	N.....	2	Idem.....			18	4	Cracovia (7h)	768.2	3.2		NNE...	2	C. despejado.				
San Fernando (8h)	773.6	4.5	90	NNE..	1	Idem.....	Llana...		15	4	Polá (7h)	767.3	0.9		WNW..	3	Idem.....				
Tarifa (9h)	773.2	11.7	84	N.....	0	Idem.....	Calma				Viena (7h)	771.2									

Las temperaturas máximas son de la víspera.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 14 de Enero de 1910.

HORAS	ALTURA del barómetro reducida á 0° en milímetros.	TERMÓMETRO		Tensión del vapor saturado.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y siaca del viento.		ESTADO del cielo.
		Base.	Humedad de.					
12 de la noche.....	716.47	0.2	-0.1	4.4	95	SW.....	Brisa ligera.	Despejado.
3 de la mañana.....	16.38	-2.0	-2.4	3.7	93	SE.....	Brisa.....	Idem.
9 de la mañana.....	17.18	0.0	-0.7	4.1	89	SE.....	Brisa ligera.	Cubierto.
12 del día.....	17.55	-5.5	3.6	5.0	74	SW.....	Brisa.....	C. cubierto.
3 de la tarde.....	16.90	8.2	4.8	4.7	59	S.....	Brisa ligera.	Despejado.
6 de la tarde.....	17.21	4.0	2.0	4.3	71	S.....	Brisa.....	Idem.
9 de la noche.....	15.61	0.4	-0.3	4.2	89	NE.....	Brisa ligera.	Idem.

Temperatura máxima del aire á la sombra.....	8.5	Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).....	110
Idem mínima.....	-3.1	Oscilación barométrica ídem (milímetros).....	1.6
Diferencia.....	11.6	Altura ídem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche.....	+ 8.6
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra.....	16.2	Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).....	
Idem íd., dentro de una esfera de cristal.....	36.5	Sol completamente despejado.....	2 h 59 m.
Diferencia.....	20.3	Sol entrevelado por nubes ó vapores.....	3 h 20 m.
Temperatura máxima á cielo descubierta, junto á la tierra vegetal ó laborable.....	18.0	Total de oscilación durante el día.....	6 h 19 m.
Idem mínima ídem.....	-5.0		
Diferencia.....	23.8		

OPOSICIONES

Universidad Central.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 13 de Marzo de 1903 y en los artículos 3.º y 5.º del Decreto ley de 25 de Junio de 1875, se proveerán por concurso dos plazas de Ayudantes gratuitos de la Sección de Letras, con destino al Instituto general y Técnico de Guadalajara, una, y otra al de Toledo.

Las aspirantes á las indicadas plazas deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

Haber cumplido veintidós años.
Hallarse en posesión del título de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras ó tener los ejercicios del grado, debiendo presentar, antes de tomar posesión, el correspondiente título.

Acreditar, además, alguna de las circunstancias siguientes:

Haber sido Profesor auxiliar, conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á materia de la Facultad en que pretenda prestar sus servicios.

Ser Catedrático excedente.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias expresadas dirigirán instancia documentada á este Rectorado dentro del término de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID; en la inteligencia de que las instancias que no obren en la Secretaría general de esta Universidad á las catorce del día en que expiro dicho término, se considerarán como no recibidas.

Lo que da orden del Excelentísimo señor Rector de esta Universidad se anuncia para conocimiento de los que deseen aspirar á dichas plazas.

Madrid, 11 de Enero de 1910.—El Secretario general. P—96

SUBASTAS

Junta Administrativa del Arsenal de Ferrol.

Esta Junta acordó que, á las once del día 5 de Febrero próximo, tenga lugar la subasta para contratar el pintado de los buques de guerra y edificios del Arsenal de este Apostadero, que puedan necesitarse durante los años 1910 y 1911, con arreglo á las condiciones publicadas en la GACETA DE MADRID, *Diario Oficial del Ministerio de Marina* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña, números 4, 2 y 3, respectivamente, correspondientes á los días 4, 4 y 5 del actual.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio y por los que los señores Comandantes de Marina de las provincias de la Coruña, Bilbao y Ferrol fijarán en sitios visibles de dichas dependencias por el conocimiento de la inserción del edicto en el *Diario Oficial* del Ministerio del Ramo.

Arsenal de Ferrol, 11 de Enero de 1910.
El Secretario, Carlos González Llanos y Alesson. S—1097

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Recaudación de Contribuciones de Villafranca del Panadés.

D. Ramón Folch Esqué, Agente Recaudador de la Hacienda en la zona de Villafranca del Panadés.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo individual de apremio que me hallo instruyendo en el término municipal de Santa Margarita del Panadés, contra la herencia yacente ó ignorados herederos de D. José Bonamuso Batiste, por débitos á la Contribución Urbana correspondiente al primero, segundo, tercero y cuarto trimestres del año actual 1909, se ha dictado con fecha de hoy, la siguiente

«Providencia de apremio de segundo grado.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de premio y recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto, al deudor incluido en la anterior

relación, herencia yacente ó ignorados herederos de D. José Bonamuso Batiste.

»Notifíquese esta providencia, á fin de que pueda satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndolo, que de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo.»

Y para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, y á fin de que sirva de notificación á los expresados deudores la providencia que antecede, debiéndoles advertir que si dejan transcurrir el plazo de veinticuatro horas siguientes á esta notificación, no satisfacen la cantidad de dos pesetas nueve céntimos, más los recargos al 15 por 100 y gastos causados, se procederá al embargo y ventas de sus bienes.

Y en cumplimiento del artículo 142 de la Instrucción vigente, expido el presente edicto en Santa Margarita del Panadés, á 29 de Diciembre de 1909.—El Recaudador, Ramón Folch.—V.º B.º: el Tesorero de Hacienda, Galindo. P—42

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Alberique.

D. Francisco Muñoz Ortiz, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la villa de Alberique (Valencia).

Hago saber: Que habiendo sido incluidos en el alistamiento de esta villa para el reemplazo del Ejército del año actual, como comprendidos en el caso 5.º del artículo 40 de la Ley, los mozos: número 20, Francisco Taleas Grau, que nació el 15 de Febrero de 1880, hijo de Francisco y Teresa; número 22, Benjamín Escolano Gonzalez, nació el 26 de Febrero de 1889, hijo de Vicente y Teresa; número 43, Federico Navarro Gil, nació el 4 de Mayo de 1889, hijo de Vicente y Tarsila; número 44, José Ballester Garcia, nació el 4 de Mayo de 1889, hijo de Sebastián y Mercedes, y número 74, Cayetano Ramón Cros-

po. nació el 7 de Agosto de 1889, hijo de padres desconocidos; ausentes por más de diez años consecutivos de este término municipal, se les cita por medio del presente para que concurren á esta Sala Capitular el domingo 30 del actual mes de Enero á las diez de la mañana, al acto de la rectificación del alistamiento; en la inteligencia que si dejan de asistir á dicho acto se les reputará muertos, por analogía con lo que establece la regla 4.^a del artículo 88 de la Ley y Real orden de 10 de Febrero de 1905 y excluidos del referido alistamiento.

Aberique, 7 de Enero de 1910.—El Alcalde, Francisco Muñoz. N—50

Alcaldía Constitucional de Astudillo.

D. Mariano Castaño Plaza, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la muy noble villa de Astudillo.

Hago saber: Que habiendo sido comprendido en el alistamiento verificado en esta localidad para el reemplazo del Ejército del año actual, conforme al número 5.^o del artículo 40 de la Ley, el mozo Isidro Leche Pérez, hijo de Elías y Saturnina, uno y otros en ignorado paradero, se cita á estos interesados para el acto de la rectificación, que tendrá lugar ante el Ayuntamiento en su Casa Capitular el día 30 del mes actual, y hora de las once de su mañana, por si tuviesen que hacer alguna reclamación; apercibidos de que, si no comparecen, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Astudillo á 8 de Enero de 1910.—Mariano Castaños Plaza. M—51

Alcaldía Constitucional de Chiva.

Ignorándose el paradero de los mozos naturales de esta villa Manuel Rubio Gómez, hijo de Eugenio y de Josefa, nacido en 25 de Enero de 1889; Daniel Viana García, de Julián e Isabel, nacido el 26 de Enero del 1889; Antonio Vicente Calpe García, de Severiano y María, nacido el 9 de Febrero de 1889; Salvador Cortés Durán, de Salvador y Elisa, nacido el 11 de Febrero de 1889; José Cabero Muedra, de José y Vicenta, nacido el 24 de Junio de 1889; Rafael Navarro Martín, de Juan Antonio y Teresa, nacido el 4 de Agosto de 1889; y Francisco Mateu Contreras, de Francisco y María, nacido el 2 de Septiembre de 1889; y hallándose comprendidos en el alistamiento del Reemplazo para el año actual, se advierte á los mismos, á sus padres, tutores, parientes, amos ó personas de quienes dependan, que por el presente quedan citados para que comparezcan en esta Casa Consistorial personalmente ó por legítimo representante, antes de las diez del día anterior al segundo domingo del próximo mes de Febrero, á exponer cuanto á su derecho convenga, relativo á su inclusión en dicho alistamiento.

Este edicto se hace en sustitución de las citaciones ordenadas por la Ley, apercibiendo á los mozos y demás interesados que serán excluidos del alistamiento si no concurren en el indicado plazo, en armonía con lo resuelto por la Real orden de 30 de Noviembre de 1907.

Chiva, 10 de Enero de 1910.—El Alcalde, Leonardo Casado. M—92

ANUNCIOS OFICIALES

Banco Hispano Colonial.
Resumen del balance en 31 de Diciembre de 1909.

ACTIVO	setas.
Cajas y Bancos.....	3.369.913,79
Cartera.....	18.542.521,00
Banqueros y Corresponsales.....	37.174,78
Cuentas deudoras.....	26.240.914,55
Gastos amortizables.....	193.059,70
Depósitos en custodia.....	46.713.381,25
	<u>95.096.995,07</u>
PASIVO	
Capital.....	15.342.400,00
Cuentas acreedoras.....	31.442.348,17
Efectos por pagar.....	299,35
Beneficios del 33 ejercicio social.....	1.598.566,30
Acreedores de depósitos en custodia.....	46.713.381,25
	<u>95.096.995,07</u>

Barcelona, 31 de Diciembre de 1909.—El Contador, Orenco de Azcárate.—Visto bueno: el Vicegerente, Pedro I. de Solongo. X—77

Banco de Cartagena.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores Accionistas de este Banco á la Junta general ordinaria que, con arreglo á los preceptos contenidos en el título VII de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en esta ciudad, plaza de Valarino Togados, número 18, á las tres de la tarde del lunes 31 del corriente.

Se someterán á la Junta general las operaciones, cuentas y balance del último ejercicio, la proposición del Consejo para distribuir las utilidades líquidas obtenidas y la renovación reglamentaria de cargos.

Los señores accionistas que aspiren á tomar parte en las deliberaciones de la Junta, depositarán en la Caja del Establecimiento ó en las de sus Sucursales, cinco días antes del de la sesión, las acciones que le den derecho para ello.

Igualmente podrán depositarse hasta el día 23 en Madrid, en el Banco Hispano Americano, en el Banco Español de Crédito y en el Banco Español del Río de la Plata; en Bilbao, en los Bancos del Comercio de Bilbao y de Vizcaya; en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Gijón, en el Banco de Gijón, y en Santander, en el Banco Mercantil.

Cartagena, 10 de Enero de 1910.—El Secretario del Consejo de Administración, Dámaso R. Arango. X—72

Sociedad Minera Española de Investigación y Explotación.

Se convoca á los señores Accionistas á la Junta general ordinaria que preceptúan los Estatutos para el examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio de 1909.

Dicha Junta se celebrará el día 31 de Enero actual, á las cinco de la tarde, en el domicilio social.

Una vez terminada la mencionada Junta, se procederá acto continuo á celebrar Junta general extraordinaria para tratar acerca del estado de la Sociedad, y acordar, si procede, la liquidación de la misma.

Madrid, 13 de Enero de 1910.—El Consejo de Administración. X—74

Banco de España.
Logroño.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 9.894 de 9.500 pesetas nominales en Deuda perpetua al 4 por 100 interior, expedido por esta Sucursal el día 6 de Diciembre de 1905 á favor de D. Martín Lerena y Villarreal, se anuncia al público, por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, según determina el artículo 6.^o del Reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del citado resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Logroño, 13 de Enero de 1910.—El Secretario, César Elvira. X—76

El Hogar Español.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO PELIGROS, 20, MADRID

Se convoca á Junta general ordinaria de imponentes, que habrá de celebrarse el 2 de Febrero del corriente año, á las diez y media de la mañana, en el Salón de Juntas del Banco Hispano-Americano, calle de Sevilla.

Los asuntos que se someterán á deliberación, son los siguientes:

- 1.^o Memoria y balance de la Sociedad por el ejercicio de 1909;
- 2.^o Elección de dos Consejeros para sustituir á los salientes;
- 3.^o Proposiciones de los señores imponentes, si las hubiere, conforme al número 3.^o del artículo 69 de los Estatutos.

Los señores imponentes con derecho de asistencia á la Junta podrán recoger en las oficinas de esta Sociedad, á partir del día 27 del corriente las papoletas de entrada y un ejemplar de la Memoria impresa.

Madrid, 14 de Enero de 1910.—El Secretario del Consejo, Manuel García Briz y Melano. X—75